



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2011-12

Certificación Número 61

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 24 de enero de 2012, y luego de la discusión de rigor, **ACORDÓ:**

Endosar la solicitud de la Dra. Estela Estapé, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud, de solicitar a la Junta de Síndicos y al Presidente de la Universidad de Puerto Rico que se otorgue el ascenso en rango a Catedrático Asociado por vía excepcional al Dr. Alexis Ortiz quien funge como Director del Programa de Terapia Física. Según la Certificación 165, 2009-10, JA-RCM, el doctor Ortiz tiene los méritos para dicho ascenso y está en el segundo registro de facultativos a quienes se les reconoció méritos durante el año académico 2009-2010. La justificación de esta solicitud es que para mantener la acreditación del Programa de Terapia Física, ya que es requisito que su director tenga al menos el rango de Catedrático Asociados que establece la agencia acreditadora (Commission on Accreditation Physical Therapy Education)

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de enero del año dos mil doce.

Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS  
Rector

AMDP/ynr

